



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial FERNANDO CASAS ALEMAN, clave 05-059 en la Demarcación Territorial Gustavo A. Madero corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000814</u> /2025 y número de identificación <u>8</u>
Nombre
CAMINO SEGURO PARA LA COMUNIDAD
Descripción
SE REQUIEREN CÁMARAS DE SEGURIDAD EN PUNTOS ESTRATÉGICOS, EMPEZANDO POR LA CALLE DE DÓLARES Y SOBRE CIRCUITO INTERIOR TOMANDO EN CUENTA TODA LA COLONIA FERNANDO CASAS ALEMAN HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRICTAL 6

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO		SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
MTRA. MONICA MARLENE CRUZ ESPINOSA NOMBRE Y FIRMA		MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN NOMBRE Y FIRMA